



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 004254 -2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

31 OCT. 2024

**VISTO;** El expediente N° 09861 de fecha 28 de octubre del 2024 en 02 folios útiles y;

## CONSIDERANDO;

Que, con Resoluciones Directoral UGEL SI N° 02461 y 02482, 002542-2024, se concede licencia con goce de remuneraciones por enfermedad a la servidora JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ, Técnico Administrativo III de la Unidad de Gestión Educativa Local-San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio y con expediente del visto solicita ampliación de Licencia Con Goce de Remuneraciones por enfermedad, a partir del 28/10/2024 al 31/10/2024 (04) días y;

Que, según el artículo 110° inciso a) del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, los funcionarios y servidores tienen derecho a Licencia Con Goce de Remuneraciones: por enfermedad, en concordancia con la Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y su Reglamento aprobado por D.S. N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER AMPLIACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES**, por enfermedad, a la servidora **JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ** Técnico Administrativo III en la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **28/10/2024 al 31/10/2024, (04) días**, según Certificado Particular N° 0167100 fecha de otorgamiento: 28/10/2024, DNI N° 27846142, Categoría-Remunerativa STA - 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



*Mg. OSCAR GONZALES CRUZ*

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio